

PÚBLICO

Índice AI: ASA 33/042/2006

16 de octubre de 2006

Más información (actualización núm. 6) sobre AU 118/06 (ASA 33/014/2006, del 4 de mayo de 2006) y sus actualizaciones (ASA 33/019/2006, del 24 de mayo de 2006; ASA 33/030/2006, del 21 de julio de 2006; ASA 33/031/2006, del 4 de agosto de 2006; ASA 33/034/2006, del 18 de septiembre de 2006; ASA 33/041/2006, del 16 de octubre de 2006) – Ejecución inminente

PAKISTÁN

Mirza Tahir Hussain (h)

---

Se ha anunciado el 1 de noviembre de 2006 como nueva fecha para la ejecución de Mirza Tahir Hussain, a quien se le había concedido una suspensión de su ejecución hasta el 1 de octubre de 2006, posteriormente retrasada por la tradición paquistaní de no celebrar ejecuciones durante el ramadán, mes sagrado musulmán.

Mirza Tahir Hussain fue juzgado y declarado culpable de asesinar al taxista Jamshid Khan mientras viajaba al pueblo de Bhubar desde Rawalpindi el 17 de diciembre de 1988. Según los informes, el taxista detuvo su vehículo, sacó una pistola y trató de agredir física y sexualmente a Mirza Tahir Hussain, que por entonces tenía 18 años. En la refriega posterior, la pistola se disparó, y el tiro hirió de muerte al taxista.

Amnistía Internacional ha estado haciendo campaña en favor de que se conmute la pena de muerte impuesta a Mirza Tahir Hussain por el Tribunal Federal de la Ley Islámica en 1998 y confirmada por el Tribunal Supremo en 2004. Amnistía Internacional cree que Mirza Tahir Hussain ha sido víctima de un juicio injusto y que la pena capital no debe ser confirmada en tales casos en ninguna circunstancia.

Amnistía Internacional, junto con varias otras destacadas organizaciones, sigue pidiendo al presidente Musharraf que utilice las facultades que le otorga el artículo 45 de la Constitución de Pakistán para conmutar su pena de muerte. El artículo 45 afirma claramente: "El presidente tendrá la facultad de conceder indultos, conmutaciones y prórrogas, y de reducir, suspender o conmutar cualquier condena dictada por un tribunal o autoridad".

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo al presidente Musharraf que utilice las facultades que le concede el artículo 45 de la Constitución de Pakistán para conmutar la pena de muerte impuesta a Mirza Tahir Hussain;
- expresando su preocupación por que Mirza Tahir Hussain haya sido condenado a muerte tras un juicio injusto;
- señalando que Amnistía Internacional ha observado un reciente incremento de las ejecuciones en Pakistán, e instando al presidente a que haga todo lo posible para unirse a la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte en la ley y en la práctica.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Presidente**

President Pervez Musharraf

Pakistan Secretariat

Islamabad, Pakistán

**Fax:** + 92 51 9221422 (insistan)

**Correo e (a través de la página web):**

<http://www.presidentofpakistan.gov.pk/WTPresidentMessage.aspx>

**Tratamiento: Dear President Musharraf / Señor Presidente**

**COPIA A:**

Envíen copias de este llamamiento a religiosos musulmanes conocidos en su país que puedan hacer declaraciones de condena de la ejecución de Mirza Tahir Hussain basándose en principios de justicia y garantías procesales.

Envíen también copias de este llamamiento a los representantes diplomáticos de Pakistán acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.**